"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2023"

RESOLUCIÓN Nº 13-STJSL-SA-2023.-

San Luis, veinte de julio de dos mil veintitrés. -

VISTO: que la Universidad Champagnat, el día 17/07/2023, comunica que la Dra. María Carolina Cohen Baclini, designada mediante Resolución Nº 12-STJSL-SA-2023 como profesora integrante de la Comisión de Evaluación Técnica del CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN para cargos de SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL no podrá asistir, por razones personales, proponiendo para su reemplazo al Dr. David Germán Terranova; y que la Dra. María Alejandra Casero Escolieri, participará de manera remota en el examen escrito y en la audiencia pública de evaluación de conocimientos técnicos jurídicos y de conocimiento personal.-

Que ante lo expuesto, lo previsto en el punto VI.1 del Acuerdo Nº 41-STJSL-SA-2023-, la proximidad de la fecha de inicio de los exámenes del Concurso referido y en el marco del art. 40 inc. 7 de la Ley N° IV-0086-2021, la Sra. Presidente en feria del Superior Tribunal de Justicia, ad referéndum de posterior Acuerdo y con habilitación de feria judicial;

RESUELVE: I) MODIFICAR el punto I) de la Resolución Nº 12-STJSL-SA-2023 determinando que la Comisión de Evaluación Técnica del CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN para cargos de SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL, para cada Circunscripción Judicial, convocado por Acuerdo Nº 41-STJSL-SA-2023, estará conformada por los profesores Dra. MARÍA ALEJANDRA CASERO ESCOLIERI, quién participará de manera remota, y por los Dres. DAVID GERMAN TERRANOVA y SERGIO EDGARDO FUENTES DI GENNARO, quienes lo harán de manera presencial.-

II) ESTABLECER que la presente Resolución se publique por Secretaría Administrativa en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link "Acuerdos" y, con habilitación de feria judicial, se notifique a los integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica y se comunique a

Dirección de Recursos Humanos para las notificaciones correspondientes y publicación en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el acceso "CONCURSO PARA CARGOS".-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente en feria del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita.-